

Lula y la política social

Rosa Maria Marques y Áquilas Mendes

La concepción de la protección social que exhibe el Gobierno de Lula no aparece en ningún documento oficial ni en ningún escrito de su Partido de los Trabajadores (PT) ni de sus plataformas electorales. Por eso es tan difícil para el público en general, poco familiarizado con los principios de las políticas sociales, comprender cuáles son las implicaciones de sus propuestas y sus políticas efectivas. En un intento de explicar dicha concepción, nos ocuparemos de la reforma del sistema de seguridad social llevada a cabo por el Gobierno, para resaltar el impacto de esta en el aparato estatal. Analizaremos el núcleo de sus políticas sociales, tal y como queda representado en el Programa Bolsa Família, y describiremos la forma en que el gabinete económico diseña las políticas sociales. Desde este mismo momento, afirmamos que la política pública de Lula suspende algunos de los avances anteriores en el terreno de los derechos sociales, pretende crear un sistema privado de asistencia sanitaria y erige redes de bienestar que no se encuentran sustentadas en ningún derecho. Este último factor es crucial para la creación de una nueva base de apoyo al Gobierno, una base que no está estructurada en torno a unas organizaciones obreras de carácter social, sindical o político.

• Artículo publicado en MR, vol. 58, nº 9, febrero de 2007, pp. 22-31. Traducción de Joan Quesada. Rosa Maria Marques es profesora de economía política en la Universidad Pontificia Católica de Sao Paulo. Áquilas Mendes es profesor de economía en la Universidad Pontificia de Sao Paulo y en la Fundación Armando Alvares Penteado de la misma localidad. Es coordinador del Centro de Estudios e Investigaciones (Centro de Estudos e Pesquisas) de la Administración Municipal y vicepresidente de la Asociación Brasileña de Economía de la Salud.

La contrarreforma de la seguridad social

La reforma de la seguridad social aprobada en diciembre de 2003 retomaba la cuestión justo en el punto en que la había dejado el Gobierno de Fernando Henrique Cardoso: la edad es el único criterio para la jubilación de los empleados públicos; el cálculo de las pensiones de jubilación no se rige por la renta media del periodo de actividad;¹ los jubilados pagan impuestos y seguridad social, aunque la idea va en contra de los principios mismos de la ley de seguridad social, ya que esas cotizaciones no dan derecho a ninguna prestación futura, y se sienten las bases para la próxima privatización del sistema en favor de los fondos de pensiones gestionados por los sindicatos y de los intereses privados. Para lograr la aprobación de su propuesta, Lula utilizó todo tipo de recursos, desde las medias verdades hasta los prejuicios y la desinformación.

En la lucha por llegar al corazón y la mente de las personas, el Gobierno recurrió a la creencia general de que existía un enorme déficit en el sistema de seguridad social, una creencia forjada por anteriores Gobiernos a lo largo de los años. Sin embargo, el argumento se abandonó finalmente a causa del alud de informaciones en sentido contrario procedentes de los medios de información y de los creadores de opinión, y no figuró en el borrador final que se sometió a votación. En Brasil, las pensiones, junto con la asistencia sanitaria, el seguro de desempleo y la asistencia social, las gestiona la Administración de la Seguridad Social. Por mandato constitucional, los recursos fiscales que las financian, y que proceden de distintas bases impositivas, no pueden tratarse de manera aislada. Sin embargo, el Gobierno ha hecho caso omiso del mandato constitucional y ha comparado la suma pagada en concepto de pensiones de jubilación con los fondos recaudados de los trabajadores con empleos formales, es decir, de quienes trabajan en condiciones legales desde el punto de vista de las relaciones laborales. No obstante, si se sigue el principio constitucional de seguridad social, el sistema arroja un superávit (47.300 millones de reales brasileños en 2005) superior al total del gasto federal en sanidad, por ejemplo.

Otra estrategia consistió en crear la idea de que el Estado es ineficiente y los empleados públicos son unos holgazanes privilegiados. Para respaldar dicho argumento, se estableció una comparación entre la pensión media que cobra un funcionario público de escala relativamente elevada y la paga media de los trabajadores del sector privado, comparación en la que esta última quedaba disminuida por el hecho de incluir también a los millones de personas que perciben el salario mínimo establecido por la

Constitución en el momento de la restauración democrática.² Así pues, un público ya acostumbrado a la idea de que el servicio público era ineficiente y de baja calidad por años de bombardeo de los medios de comunicación, así como de pensadores contrarios al Gobierno, se puso en contra de los empleados públicos. Después de quedar aislados por dicha estrategia, los funcionarios quedaron a expensas únicamente de sus propios recursos para oponerse a las reformas de Lula.

Uno de los motivos aducidos para la reforma es la idea de que los fondos de las pensiones crearían una notable cuenta de ahorro nacional, lo que ayudaría a financiar el desarrollo del país. Además, el Gobierno ha declarado que utilizaría los fondos de las pensiones para financiar futuras infraestructuras y programas sociales, como parte de un plan para introducir un sistema de prestaciones no definidas, o sea, sin garantía alguna con respecto a la cuantía de las pensiones. Hay quien defiende que se trata de una forma de otorgar poder a los trabajadores en un mundo dominado por la globalización financiera, una lectura de la realidad habitual entre antiguos cargos de la Administración Lula actualmente apartados del poder por acusaciones de corrupción. A pesar de todo, se ha cambiado el reglamento de jubilación de los empleados públicos y se han otorgado permisos a los sindicatos para la creación de sus propios fondos de pensiones.

Otra de las razones esgrimidas para la reforma, y que también redundan en beneficio del capital financiero, es la de conseguir grandes superávits primarios. En años recientes, Brasil ha hecho un esfuerzo descomunal para generar superávit y reembolsar la deuda exterior. El nuevo Gobierno ha mantenido esa política, tal y como demuestra la carta enviada por el ministro de Economía, Antonio Palloci, a Horst Köhler, director general del FMI, el 28 de mayo de 2003, un mes después de remitir el decreto de reforma al Congreso:

El Gobierno ha avanzado rápidamente en el desarrollo de su agenda de recuperación y reforma económicas. Tras un importante esfuerzo para lograr un consenso, se ha remitido al Congreso antes de lo esperado un ambicioso paquete de reformas impositivas y de la ley de jubilación. La política fiscal se ha centrado en la reducción del déficit público: la ley de Directivas Presupuestarias enviada al Congreso eleva el objetivo de superávit primario al 4,25% del PIB. Además, se ha aprobado la enmienda constitucional que reduce la regulación financiera, un paso necesario para la consolidación de la autonomía del Banco Central.

La contrarreforma de la jubilación y el Estado

La reforma del sistema de jubilación ha sido antidemocrática y ha provocado una inversión de la redistribución de las rentas, que ahora fluyen de los empleados públicos hacia el capital financiero. Ha sido antidemocrática básicamente porque ha ignorado la necesidad de una normativa de transición adecuada. En el caso de los empleados públicos, la ley garantizaba que la cuantía de la pensión era igual al salario en activo, lo que significaba que los trabajadores no disminuían sus ingresos al retirarse. Todo ello se basaba en la idea de que el sistema compensaba a los funcionarios por unos salarios menores a los percibidos en el sector privado, sobre todo en el caso de los empleados públicos menos cualificados. En el curso del total de la vida, la renta total que percibían los trabajadores del sector público y la de los del sector privado tendían a converger, ya que los trabajadores del sector privado experimentaban una abrupta disminución de la renta en el momento de la jubilación (a mayor salario, mayor era la disminución), mientras que los empleados públicos, que ganaban menos mientras permanecían en activo, no perdían nada al retirarse. En otras palabras, el pacto entre el sector público y sus empleados era el de garantizar un renta de por vida, aunque menor que la ofrecida por el sector privado para el mismo nivel de cualificación. Con ese sistema, los funcionarios estaban a recaudo frente a las incertidumbres del futuro y podían gozar de una ratio renta/ahorro distinta de la de los trabajadores del sector privado. Aunque su renta neta era menor, los empleados públicos podían ahorrar menos de cara al futuro porque tenían garantizada la renta ulterior.

Las reformas de Lula supusieron la ruptura de dicho pacto entre el Estado y sus funcionarios. La ruptura fue extremadamente violenta al no tomar en consideración el hecho de que los empleados públicos no tenían manera de corregir la ratio pasada entre renta y ahorro. Habría que recordar aquí que, con las nuevas condiciones, son pocas las personas que cumplen los requisitos (de edad, tiempo de servicio y años de cotización en el sistema) para percibir una pensión equivalente a la totalidad del salario. En cualquier sociedad democrática, cuando se cambian las leyes de jubilación, debe aplicarse un sistema de transición para minimizar las pérdidas de quienes ya están en el mercado laboral. Parece que la promesa del Gobierno de no violar los contratos, tantas veces repetida públicamente, no vale para sus propios empleados.

Como no hay ninguna perspectiva de que los empleados públicos dejen de percibir salarios inferiores a los del sector privado, el cambio del sistema de jubilación disuadirá a los profesionales cualificados de optar a

empleos públicos. El único caso en que eso no sucedería es si existiera un elevado desempleo, situación en la que los empleos en el sector público serían máspreciados. La reforma del sistema de pensiones realizada por el Gobierno de Lula es un paso decisivo hacia la destrucción del Estado del bienestar brasileño, un proceso iniciado por la Administración de Collor.

Bolsa Família: el buque insignia de la política social del Gobierno de Lula

El Proyecto Hambre Cero: Seguro de Alimentos para Brasil, del Gobierno de Lula, toma como referencia la línea de la pobreza del Banco Mundial (1,08 dólares al día), ajustada en función del coste de la vida en la región y de la existencia o la ausencia de una agricultura de autosustento. El proyecto iba destinado primordialmente a la población que vivía por debajo de esa línea de la pobreza: 44,043 millones de personas, o 9,32 millones de familias, una cifra que representa el 21,9% del total de familias, el 27,8 del total de la población, el 19,1% de la población urbana, el 25,5% de la población urbana no-metropolitana y el 46,1% de la población rural. El enorme tamaño de la población empobrecida hace difícil pensar que las políticas a ella dirigidas pudieran centrarse adecuadamente en dicho sector de población en ningún sentido. En realidad, es lógico que tales políticas no fueran universales, dadas las enormes dimensiones de la población a la que iban destinadas.

Tras los primeros meses en el poder de Lula, los esfuerzos dedicados al Programa Bolsa Família absorbieron todos los demás programas preexistentes. La Bolsa Família no suponía la instauración de un derecho social, sino que, tal y como su nombre sugiere, era una prestación creada por el Gobierno federal (véase la tabla 1, en la página siguiente). Las investigaciones de Marques y otros en 2004 calculaban que, para diciembre de 2003, momento en que 4,1 millones de familias percibían la Bolsa Família, la población cubierta por la prestación era de 16,5 millones, según la cifra media de personas por familia. En 2004, el segundo año de mandato de Lula, esta alcanzaba a 5,7 millones de familias. Para diciembre de 2005, los beneficiarios eran 8,7 millones de familias de todos los departamentos municipales de Brasil. Para mayo de 2006, el programa beneficiaba a 9,1 millones de familias, todavía por debajo del total de la población objetivo, de 11,1 millones de familias.

Tabla 1: Bolsa Familia: subsidios mensuales de la población destinataria, 2006 (en reales brasileños)

Renta familiar (per capita)	Subsidio	Máximo y mínimo
Menos de 60,01	Básico: 50,00 Variable: 15,00 por hijo, hasta el tercer hijo menor de 15 años	50,00–95,00
Entre 60,01 y 120,00	Variable: 15,00 por hijo, hasta el tercer hijo menor de 15 años	15,00-45,00

Fuente: Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome.

La mayor parte de la población que se beneficia del programa (69,1%) vive en el noroeste, la región más pobre de Brasil. Allí, el porcentaje de población beneficiaria era bastante elevado, y algunos departamentos municipales presentaban proporciones del 13% al 45%. Esta última cifra se alcanzaba en municipios de menos de 20.000 habitantes, así como en condados rurales con poblaciones de entre 20.000 y 100.000 habitantes, con un Índice de Desarrollo Humano municipal (IDH-M) inferior a la media nacional y con una economía en la que predominaban las actividades del tercer sector, es decir, no lucrativas.

Los resultados obtenidos en el noroeste reflejan la pobreza general de la población, pero la concentración de la Bolsa Familia en dicha región no significa que otras áreas no cuenten con una considerable población que podría beneficiarse del programa. Un ejemplo sería Itaguatins (población de menos de 20.000 habitantes, con un IDH-M inferior a la media y una economía dominada por actividades del tercer sector) o Tocatins, en el norte, donde el 38% de la población total es usuaria del programa. Con algunas excepciones, en el sur la cifra de población beneficiaria es relativamente baja, lo que es reflejo de la situación social y económica de la zona. Aun así, el programa no deja de tener un papel a la hora de proporcionar un nivel mínimo de renta. Por ejemplo, en Porto Alegre, sede de las reuniones del Foro Social Mundial y con un IDH-M superior a la media nacional, un 5% de la población se beneficia del programa, una proporción nada desdeñable.

Limitaciones del programa

La calidad de vida de millones de brasileños se ha visto mejorada por la Bolsa Familia del Gobierno de Lula. Sin embargo, la precondition para

participar en el programa es tener una renta verdaderamente escasa, mucho menor de la que proporciona el salario mínimo, que es él mismo inadecuado. Aunque el programa beneficia a una cantidad importante de la población brasileña, un gran sector de esta, que percibe el salario mínimo, no reúne los requisitos para ser receptora ya que su renta es demasiado elevada. Sin embargo, el hecho es que el salario mínimo es el umbral inferior real de la escala salarial legítima, y que cualquier salario inferior sería tanto ilegal como inmoral en términos sociales. Según la legislación que lo hizo posible, el salario mínimo debería ser un salario que realmente permitiera vivir a los trabajadores y a sus familias. No obstante, a pesar de que durante el Gobierno de Lula ha recuperado parte de su poder adquisitivo real, el salario mínimo sigue estando muy por debajo de la renta mínima real que necesita una familia de dos adultos y dos niños para la pura supervivencia, que es lo que estipula la ley.³

Que la Bolsa Família no tome en consideración el sentido legal del salario mínimo (el hecho de que este es la renta mínima legal en la nación) indica que la realidad es que el Gobierno no ve la necesidad de que la población cuente con una renta mínima común situada en el mismo nivel que el salario mínimo.⁴ La idea de que el salario mínimo debería corresponder a la renta mínima necesaria para sobrevivir expresa el hecho innegable de que no existe diferencia alguna entre las necesidades básicas absolutas de un trabajador del mercado formal y las de, por ejemplo, un barquero de la cuenca amazónica.

Son necesarias medidas que acaben con la lógica maligna de la acumulación de riqueza en Brasil y, al mismo tiempo, es urgente establecer como un derecho la garantía de un nivel básico de renta para todos. Dicha renta debería entenderse como un derecho derivado del concepto de ciudadanía y, por lo tanto, debería quedar consagrada en la Constitución. Solo así el salario mínimo quedaría asegurado como un derecho básico de cualquier ciudadano brasileño, igual que la sanidad y la educación primaria, y no como una mera política de asistencia social.

Aun en el caso de que un programa más ambicioso —que implicara la garantía de una calidad de vida superior para las personas, y no solo asegurarse de que las familias más pobres quedan un centímetro por encima de la línea de la pobreza absoluta— requiriera una proporción mayor de los recursos, y no es así, este debería ser un objetivo prioritario de la política social actual. Después de todo, es la única forma de poder afirmar que la sociedad brasileña está incluida en el desarrollo del país. Un desarrollo sin redistribución de la riqueza no solo es la continuación de una historia de desigualdad extrema, sino que viene a intensificar dicha historia.

El nacimiento de un «nuevo populismo»

La Bolsa Família ha creado una nueva base de apoyo para el Gobierno de Lula, independiente de los sindicatos y de los movimientos sociales. A partir de la adopción de dicha política, ha aparecido una nueva relación entre el Gobierno y los sectores más pobres de la población, una relación a la que llamamos «nuevo populismo».

Usamos el término «populismo» en su sentido político, como «un tipo de acción política que toma como fundamento de su legitimidad al ciudadano común, cuyos intereses aspira a representar», o «una política basada en el avance de las clases inferiores». Claro que no es el uso actual del término en economía, que asocia el populismo con aquellos Gobiernos que gastan más de lo que recaudan. Bresser Pereira, que también define el populismo como una forma de indisciplina fiscal, afirma que sus practicantes creen que el desarrollo económico y la redistribución de la riqueza son fáciles de alcanzar mediante aumentos salariales, mayor inversión pública y mayor gasto social, una combinación que, por norma, genera inflación. Aquí, sin embargo, nos limitaremos a la dimensión política del término, mucho más defendible.

El nuevo populismo no es la continuación del populismo tradicional de Getulio Vargas, sino que es, en muchos sentidos, su inverso. El populismo brasileño, en la forma introducida por Getulio Vargas, tenía entre otras la característica de ser capaz de contener o manipular a los movimientos de masas organizados por medio del aparato estatal. Para lograrlo, fue esencial destruir los sindicatos independientes con su absorción por parte del Estado y, al mismo tiempo, ceder terreno en materia de relaciones trabajo-capital y de seguridad social. Según Weffort, «el sabor tan peculiar que tiene el populismo procede del hecho de que aparece como una forma de dominación en un momento de vacío político en el que ninguna clase social es hegemónica y, precisamente, porque ninguna clase se siente capaz de ser hegemónica» (F. Weffort, *O populismo na política brasileira*, 1981, p. 159).

En los años de Vargas, el populismo tenía su base en unas masas que estaban organizadas contra sus propios líderes tradicionales, con lo que los sindicatos quedaron transformados en agencias de apoyo al proyecto político de Vargas. Sin embargo, el nuevo populismo de Lula no solo no puede encontrar apoyos en ningún movimiento organizado, sino que está al servicio del capital internacional, sobre todo del capital financiero. Tampoco se puede decir que hubiera un vacío político en el momento de la elección de Lula. Más bien, las élites brasileñas estaban en un impasse debido a su

incapacidad para avanzar en la agenda dictada por el Banco Mundial y el FMI. Solo un hombre del pueblo podía completar las reformas en su nombre.

La descripción de Weffort del populismo de Vargas está próxima a la idea del bonapartismo que describe Marx en *El dieciocho de Brumario de Luis Bonaparte*, donde la actuación del Estado fue fundamental para la creación de una industria floreciente. Su proyecto, por mucho que disgustara a determinados intereses, tenía como objetivo el desarrollo a través de la industrialización. El nuevo populismo de Lula, por el contrario, desprecia toda iniciativa económica que esté fuera de los postulados del FMI y el Banco Mundial, como si el interés nacional coincidiera completamente con el de dichas instituciones y el de quienes estas representan. En lugar de recuperar la capacidad inversora del Estado o de definir una política industrial y tecnológica, entre otras tareas urgentes, parece que su única prioridad sea la de devolver la deuda externa gracias a la producción de excedentes fiscales sin precedentes. Los esfuerzos que se han llevado a cabo son mayores que los realizados por Alemania para satisfacer las reparaciones bélicas después de la Primera Guerra Mundial.

La otra gran diferencia entre el populismo de Vargas y el nuevo populismo está en su relación con las masas. El primero buscaba el apoyo de los trabajadores para aprobar leyes que crearan un mercado de trabajo para el sector industrial; el segundo utiliza a los líderes y estructuras sindicales para evitar que las protestas sociales pongan freno a sus contrarreformas (trabajo, sindicatos e, incluso, la jubilación vuelven a aparecer en la agenda). En cuanto a las masas, sus políticas son estrictamente compensatorias.

Sin embargo, la utilización política de la clase obrera, organizada en sindicatos, asociaciones o movimientos, tiene unos límites muy estrictos, dada la contradicción que existe entre la agenda del Gobierno (en particular, la devolución de la deuda) y la necesidad de un poder capaz de reconstruir la empresa pública y articular una política adecuada de rentas, entre otras tareas. En ese sentido, cualquier movilización de las organizaciones obreras representa una amenaza para el Gobierno. No es ninguna coincidencia que, desde que Lula fue investido, los cargos más altos del PT y de la Central Única de los Trabajadores (CUT) siempre han intentado desalentar el debate sobre sus actuaciones.

La nueva base de apoyo de Lula no representa una amenaza para el Gobierno porque se encuentra repartida por todo el país y solo tiene una cosa en común: una renta baja. Dicha población no tiene ningún motivo para cuestionar al Gobierno, debido a sus características internas y al tipo de prestaciones que recibe. Mientras sigan recibiendo la prestación, las per-

sonas de renta baja seguirán viendo al Gobierno de Lula como el Gobierno que mejoró su vida. El hecho de que las estructuras sociales, económicas y políticas del país reproduzcan los factores responsables de la pobreza no es un problema para ellos, mientras no se interrumpan los pagos. Además, el coste del programa no es muy elevado (8.300 millones de reales en 2005; en aras de la comparación, el gasto federal total en servicios sanitarios a través del Ministerio de Sanidad fue de 37.100 millones en el mismo año).⁵ Está claro, pues, que la continuación y la ampliación del programa no supone un gran problema para el Gobierno, y no representa ningún inconveniente para el desarrollo de su agenda. Por el contrario, los programas asistenciales de ese tipo forman parte de la agenda neoliberal, empezando por el Banco Mundial.

La política social y el gabinete económico

En sus comunicaciones al FMI (como en el caso de la carta del Gobierno brasileño a Hörst Kölher, de 21 de noviembre de 2003, Ministerio de Hacienda), el Gobierno ha manifestado su voluntad de cambiar las precondiciones para la elaboración de presupuestos, tanto federales como de los estados y condados. En el apartado titulado «Creación de una situación propicia al desarrollo», el Gobierno habla de la flexibilidad en la asignación de los recursos públicos como una de las muchas actuaciones necesarias para «conducir al país a la senda del crecimiento». «Menos del 15% de los gastos primarios son asignados a discreción por el Gobierno», continúa diciendo la carta, «lo que da lugar a una rigidez presupuestaria que suele inhibir de forma significativa una utilización más justa y eficiente de los recursos públicos». El documento acaba diciendo que «el Gobierno tiene la intención de elaborar un estudio sobre la repercusión de la conexión (o efectos de arrastre y propulsión) entre sectores [...]». Aunque nunca se alcance el objetivo, su inclusión misma en el documento es una muestra de las tendencias neoliberales que impregnan a las capas superiores de la Administración de Lula.

La intención del Gobierno en este punto es abolir el mandato de la Constitución federal según el cual un porcentaje de todo el dinero recaudado debe ser destinado por los diferentes niveles de administración a sanidad y educación. La educación representa el 18% del gasto federal y el 25% del gasto de los estados y de los departamentos municipales. En cuanto a la sanidad, el cambio implicaría que el Ministerio de Sanidad ya no tendría la obligación de incrementar anualmente el gasto según el por-

centaje de crecimiento nominal del PIB; los estados ya no tendrían que gastar el 12% de su presupuesto en sanidad, ni los municipios el 15% del suyo. De ese modo, el Gobierno persigue en materia presupuestaria una estrategia en dos direcciones: lograr que los presupuestos de sanidad y educación no sean obligatorios, y reasignar el dinero destinado a ellos al pago de la deuda y a la inversión pública, probablemente bajo el paraguas del proyecto de Colaboración Público-Privada, que forma parte de la Agenda Milenio.

Ningún otro Gobierno tuvo el valor de pensar que el pago de la deuda debía anteponerse a la satisfacción de los gastos en seguridad social, y mucho menos al aumento de estos. Dicho objetivo solo es «compatible» con la política social cuando se lo asocia a un interés por encaminar todas las iniciativas sociales únicamente hacia los sectores sociales más pobres. Con respecto a la sanidad, eso implica redirigir las inversiones según criterios parecidos a los del programa básico de alimentos, tal y como recomienda el Banco Mundial. Con respecto a la educación, la iniciativa presupone la inhibición de cualquier nueva inversión en las universidades públicas, así como que la creación de nuevas plazas de alumnos se realice únicamente en las universidades y centros privados, con fondos públicos.

Conclusión

La Administración Lula está creando una nueva base de apoyo mediante los programas de transferencia de rentas. Eso supone una estrategia muy distinta de la anunciada en origen por el PT, y va acompañado de la destrucción de los avances experimentados por la seguridad social y que habían quedado consagrados en la Constitución de 1988, que, en su momento, fue testimonio de la redemocratización del país. En nombre de la estabilidad, el crecimiento y el cumplimiento de los «contratos» con acreedores extranjeros y nacionales, se ha abandonado la idea de una política social universal y se ofrecen formas más antiguas de asistencia a las personas extremadamente pobres, lo que hace que las masas de trabajadores tengan que salir adelante por sí mismas en el mercado (pero no los muy ricos, que gozan de subsidios aún mayores).

Apuntar todos esos aspectos de la Administración de Lula no implica ignorar la realidad de los millones de personas que se benefician de los programas de transferencia de riqueza. Por el contrario, en un sistema de seguridad social universal, la transferencia de rentas no solo sería una prioridad, sino un derecho que iría más allá de la mera asistencia a la pobreza.

Notas

1. Los salarios de los funcionarios están siempre por debajo del valor de mercado. Por eso, en compensación, las pensiones de jubilación eran iguales a los salarios.
2. Los trabajadores rurales que no han cotizado nunca al sistema y/o los trabajadores rurales que no ganan lo bastante para cotizar tienen derecho al salario mínimo.
3. Actualmente, el salario mínimo equivale a 1,99 «cestas de alimentos básicos», según precios calculados en la ciudad de Sao Paulo. Eso supone la proporción más elevada desde 1979, según el Departamento Intersindical de Estadística y Estudios (Diesse).
4. Esto tiene que ver con el peso relativo entre los trabajadores activos de quienes perciben al menos el salario mínimo.
5. La responsabilidad de la sanidad pública en Brasil se encuentra repartida entre tres niveles de administración, donde el nivel federal representa menos del 50%.